

30 años?.

"En esa década, 1974-84, ocurrieron 120 desalojos violentos, en los que intervinieron el ejército y la policía. En 1977, (...), el ejército desalojó 16 ejidos del municipio de Simojovel, con lujo de violencia. Asesinaron a mujeres y niños. (...). Dos campesinos fueron tirados desde un helicóptero de la PGR. A mediados de 1980, ocurre la matanza de Golonchan: "son las represiones más espectaculares, pero cotidianamente arrasan pueblos" (proceso, nº 897, pag. 49).

Toda esta violencia del estado democrático empujó a más y más grupos de campesino, de muchas procedencias, a refugiarse en la Selva Lacandona. Aplastando la sublevación, los militares se justificaban como buenos carniceros profesionales: "No nos otorguen fama de asesinos y despiadados porque nosotros sólo cumplimos ordenes emanadas del presidente y de la Constitución". "No hubo mas remedio que bombardear con la aviación ...", exclamaba un oficial a El País (14/1/94), remachando que "los militares son unos simples mandados". Y estas declaraciones son una verdad de clase. Sólo que los obreros o los campesinos pobres que las sufren están obligados a intentar defenderse, aunque sea escondiéndose en la Selva Lacandona.

Como explica el antropólogo Fábregas Puig, miembro de la Comisión Especial nombrada por Salinas, especializado en el estudio de los problemas sociales de la frontera sur de México: "La rebeldía no puede achacarse solamente a la pobreza, sino también a la alteración estructural de las comunidades indígenas, que empezó desde 1960" (Proceso, nº 899, pag. 20).

Esta visión tuvo como resultado que a la zona de conflicto (la Selva Lacandona, no a Los Altos, aclaró) empezaron a llegar contingentes de diferentes partes del país para colonizar la selva; así, de ser un territorio habitado exclusivamente por choles y lacandones hasta la década de los 60, a partir de entonces empezó un proceso acelerado que convirtió a la selva en el lugar de mayor crecimiento demográfico de todo el estado.

"Prueba de ello es que en unos cuantos años la selva, que no pasaba de tener arriba de 5.000 habitantes, llegó a 300.000: ¿De donde salieron? Vieneron de todas partes del país: eran campesinos de Quintana Roo, Veracruz, Zacatecas, San Luis Potosí, Oaxaca y del mismo Chiapas.

"Al abrirse la zona selvática como frente de expansión, las masas de campesinos indígenas que de Los Altos bajaban al Soconusco, decidieron irse también hacia la selva a principios de los 60."

"Entonces estas grandes masas de indígenas tzotziles y tzeltales, que bajaban a las cosechas de café, cambiaron su derrotero

y aceptaron entrar a la selva, porque ahí es donde se estaban dando tierras ...(...). Mientras tanto, en la selva los campesinos empezaron a formar poblados multiétnicos, con el tzeltal y el español como idiomas francos" (Ibi., pag. 21), para las relaciones sociales y el intercambio de los productos.

"Así, los nuevos pobladores de la selva ya no están atados a sus comunidades tradicionales como todavía sucede con quienes habitan, por ejemplo, San Cristóbal de las Casas.

"Eso es importante entenderlo para comprender por qué en este conflicto armado los campesinos de Los Altos de Chiapas no intervienen (...). Los únicos que intervienen son los indígenas que habitan la selva, porque ya no están atados a las estructuras de sus comunidades y más bien se encuentran enlazados a otras que han surgido en la región. La atadura de los rebeldes es con las organizaciones políticas que han surgido en estos años en la selva. Esto es fundamental para el análisis. Y también tomar en cuenta que las zonas selváticas no son las más pobres de Chiapas" (Proceso, nº 899, pag. 20 21).

CONTINUARA ...

EL PARO DEL 27-E FUE OTRO LAVADO DE CARA PARA LAS CORPORACIONES SINDICALES.

Que el paro fue general el 27 de enero es algo indiscutible. Que el descontento, la rabia y el odio se van extendiendo entre los trabajadores también es indiscutible. Pero no menos indiscutible es la sensación generalizada de impotencia que aflora entre la masa de los trabajadores. El miedo a perder el puesto de trabajo, tanto entre los contratados eventuales como entre los fijos es aún un potente freno para que estallen luchas clasistas. Pero ha sido este miedo individual y colectivo (miedo al negro futuro...) el motor espontáneo que ha hecho general y masivo el paro de 24 horas del pasado 27 de enero. La angustia, la inseguridad y el miedo hacia un futuro muy incierto han empujado a parar masivamente el 27, imponiéndose esta sana reacción instintiva frente al otro miedo a perder el puesto de trabajo por hacer huelga. Una vez más, los trabajadores han respondido generalizadamente al llamamiento realizado por las corporaciones sindicales contra las reformas laborales y los Contratos de Aprendizaje. En Burgos fue atropellado por un coche, Luciano Nuñez, sindicalista de UGT, cuando formaba parte de un piquete. Le enterraron y no han vuelto a hablar más ni de Nuñez ni del asesinato...

La revista inglesa "The Economist" (29/1/94) sintetizaba así los motivos por los que la gente hizo huelga el 27-E: "Mas que un motivo concreto, es el descontento general lo que

está detrás de las huelgas en España. Y es que los españoles tienen muchas cosas de las que quejarse". No sólo los asalariados no se presentaron en el puesto de trabajo, sino que más de un 80% del pequeño y mediano comercio no llegó ni siquiera a abrir las puertas de sus establecimientos en las ciudades.

¿Que aducen en sus octavilla CC00 y UGT para convocar el paro del 27-E?: "la falta de voluntad de dialogo del Gobierno y la insolidaridad de la Gran Patronal" para aceptar "el reparto solidario de sacrificios en los momentos más duros de la crisis". Para esto, o por esto se convocó el paro.

Hablan de "la necesidad de un amplio compromiso social", de "modernizar el marco laboral", distribución de "los sacrificios a realizar entre todos", incremento del "esfuerzo contributivo de todas las partes". Todo este lenguaje se ha quedado obsoleto. La solidaridad y el esfuerzo de todos era válida en las épocas de BOOM económico, porque el esfuerzo sólo lo hacían los trabajadores, pero ahora no basta el esfuerzo, se necesita reventar a los trabajadores.

"La prudencia social aconsejaría la apertura de un proceso de negociación que modernizara nuestro marco laboral, con la flexibilidad que la adaptación laboral requiera ...". Modernizar nuestro mercado de trabajo con la flexibilidad que la adaptación laboral requiera. También por esto se ha convocado el paro del 27-E. Y también defendieron estos planteamientos Gutierrez y Redondo en su entrevista con F. Gonzalez, el 3 de febrero, tras la que los sindicalistas del régimen, declaraban un poco desilusionados: "el presidente del Gobierno pasa por alto la huelga; hemos venido a hablar de la reforma laboral y nos ha salido con el pacto de rentas y no quiere participar en el empeño de sacar a este país del conflicto" (El País, 4/2/94). Es evidente que para sacar al país, a la economía nacional y de la empresa de su crisis, ahora necesitan añadir, a los Contratos de Aprendizaje y a la contrarreforma laboral, el Pacto de Rentas que propuso Gonzalez a CC00 y UGT.

¿Que alternativa de luchas proponene? NINGUNA.

"Los dirigentes de CC00 y UGT pidieron a Gonzalez 'algún gesto' para recomponer el dialogo" (Ibi.). Es decir, lloriquean pidiendo un "gesto" por el "dialogo". ¿Que otra cosa se puede esperar de los convocantes de un paro al que califican ellos mismos de: "LECCION DE RESPONSABILIDAD Y DEMOCRACIA" (5Días, 28/1/94).

Al ser tan responsables y tan democraticos, es lógico que Felipe Gonzalez les proponga el Pacto de Rentas. Pacto que ya ha sido aceptado en la practica cotidiana por los convocantes del paro del 27-E, ya que aceptan la subida del Indice de Precios al Consumo (IPC) propuesta por el Gobierno y por la patronal ¡Esa aceptación general es el verdadero PACTO DE RENTAS!

Los dirigentes de CC00 y UGT también han

justificado la convocatoria de la huelga en base a impedir "UN SUICIDIO COLECTIVO" (se sobreentiende) de las instituciones del régimen democratico, por un descrédito generalizado entre los trabajadores. Descrédito que afectaba en primer lugar a las corporaciones sindicales mismas. Y este descrédito de los sindicatos del régimen es necesario que arraigue y se extienda entre importantes núcleos de trabajadores (aunque sean muy minoritarios), para que surjan y se fortalezcan los organismos de lucha y reivindicativos de carácter sindical, abiertos a todos los trabajadores dispuestos a defender los intereses de la clase proletaria colectivamente.

Estos organismos deberán tender a asumir todos los problemas cotidianos de los trabajadores asalariados, colocando en primer lugar los problemas salariales, condiciones de trabajo y de vida, relaciones laborales, condiciones de vida de los parados (subsidio indefinido), pero también el problema de la vivienda, del transporte colectivo, la escuela de los hijos, etc., junto con los métodos de lucha, acción directa, la extensión de la huelga o de la movilización en defensa de las reivindicaciones, y contra la represión que desencadenará la burguesía a través de sus fuerzas del orden (policía, jueces...).

Ya que la lucha sindical clasista y los nuevos organismos que surgirán, deben tener presente que vivimos en la etapa imperialista del capitalismo, que en esta etapa los estados totalitarios, aunque formalmente democraticos, no permiten la existencia legal de fuertes movimientos sindicales si no están integrados, política e institucionalmente en los engranajes de empresa y del estado burgués. Si no basta la corrupción, lo intentarán imponer con medidas judiciales y policiales, hasta llegar a la prohibición por la fuerza con sus destacamentos armados. Esta experiencia se va implantando a nivel internacional entre 1914 y 1945. (¿Qué otra cosa persiguió la patronal en la Guerra Civil española, 1936 - 39?). Generalizándose como norma después de 1945, tanto en el oeste como en el este de Europa, EE.UU., Japón, América Latina y en todos los países que consiguieron su independencia. Por lo que los movimientos reivindicativos de carácter sindical están condenados a ser muy minoritarios, altamente politizados, y a veces semiclandestinos o clandestinos, aunque en momentos de fuertes flujos de las luchas proletarias, puedan alcanzar una influencia determinante...

Todo esto, que no es ni más ni menos que la lucha cotidiana, requiere una discusión y una clarificación continua dentro de esos organismos de lucha y reivindicativos. Discusión que no puede dejar de ser una valoración política. Como debería haber varias valoraciones políticas, el debate o la contraposición se hace inevitable.

Negarlo o rehuirlo es negarle al partido comunista de clase, a la fracción sindical comunista, su función específica dentro

de los organismos de lucha y reivindicativos de carácter sindical. Negarlo es caer en el clásico sindicalismo por el sindicalismo o política burguesa de la clase obrera, impedir que tienda a ser la "correa de transmisión" del partido comunista de clase y por la que siempre debemos luchar.

Una ruptura no momentánea, no episódica, con la línea de sumisión de los intereses obreros a las necesidades del capitalismo, tiene como presupuestos básicos: A) romper con la ideología democrático parlamentaria, eje político burgués de las corporaciones sindicales, rompiendo con su control organizativo. B) romper con la legalidad institucional, no admitiendo límites legales en el uso de la huelga y manifestación. C) rechazo frontal y no circunstancial de los Servicios Mínimos. D) Acción directa, o sea sin intermediarios externos entre los trabajadores y las empresas. E) Extensión tendencial de la agitación, de la propaganda y de la huelga a las demás empresas o sectores, a través de grandes piquetes informativos.

Nada de esto puede plantearse y menos organizarse dentro de la estructura oficial de las actuales corporaciones sindicales, por lo que existe la necesidad de tender a fomentar la formación de organismos de lucha económica que discutan y canalicen el descontento y las reivindicaciones de toda la clase proletaria, incluyendo a los parados, a los pensionistas, a los inmigrantes y sus problemas, y aprendiendo de las luchas proletarias que estallan en otros países. Por ejemplo, la lucha del aeropuerto de París, destructiva y violenta. Echa abajo la reconversión de AIR FRANCE. Metodo que debemos propagar entre los asalariados.

Para conseguir esto no basta con el ardor combativo. ES NECESARIO TRABAJAR POR UN SINDICATO DE CLASE:

Sindicato que deberá recoger en sus filas a la gran mayoría de los trabajadores asalariados, no sólo a pequeños núcleos muy politizados y muy combativos. Y mientras que eso no acaezca se deberá seguir propagando la necesidad del sindicato de clase, luchas por el sindicato de clase en el plano propagandístico y organizativo, pudiendo bien no llegar a formarse hasta la antesala de la revolución social. Ya que la gran crisis por la que atraviesa el movimiento proletario a nivel internacional desde hace 70 años es de concepciones teórico-políticas, económicas y filosóficas, y en éstos campos vitales los proletarios no disponen de más armas que las que se deducen del marxismo integral. Lecciones históricas que sólo es posible obtener con y en el Partido Comunista de Clase e Internacional.

Para el combate cotidiano entre trabajo asalariado y capital, y para la apropiación de la concepción materialista de la historia, de la revolución violenta y de la dictadura del proletariado, llamamos a los proletarios a que se acerquen y colaboren con nuestra

revista y con nuestro partido en todos los planos de la actividad interna y externa: en la lucha por reivindicaciones inmediatas, en el estudio y en la propaganda de los principios integrales del comunismo marxista.

LIBRERÍAS DONDE ENCONTRAR NUESTRA PRENSA

Madrid:

- Antonio Machado. C/Fernando VI, 17
- Cuatro Caminos. C/Doctor Santero 22
- Visor. C/ Isaac Peral 18

Tarragona:

- La Rambla. Rambla Nova 99
- La Tronada. C/Jesús. Reus

Gerona:

- Librería 22. C/Hortes 22

Valencia:

- Tres y quatre. C/ Pérez Bayer 7

Cádiz:

- Dulcinea. C/ Duque de la Victoria, s/n

Lugo:

- Souto. Plaza de España, 21

Orense:

- Ronsel. C/Curros Enriquez, 21

Vigo:

- Ir Indo. Rua Principe, 22, 2º

Vitoria:

- Herrikoa. C/ Cuchillería 76

San Sebastián:

- Hontza. C/ Oquendo, 4

Molina de Segura:

- Demos. Plaza de la libertad, 9

Sevilla:

- Librería Reguera. C/ Apodaca, 23-25 y
Avenida Ciudad Jardín 8

PARA CORRESPONDENCIA: (sin más datos)
Apartado de correos 52.076
28.038 MADRID